



10000

Montería, 08 NOV 2023

Oficio N° 006051

Señor (a)
ANONIMO (A)

Asunto: Queja Anónima contra el docente Lacides Martínez de la I.E. Madre Bernarda del Municipio de Ciénaga de Oro.

Señor ciudadano anónimo:

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara el trámite a su radicado COR2023ER027610 de 25 de octubre del presente año, en la cual presenta queja anónima en contra el docente Lacides Martínez, por la forma como trata y enseña a los estudiantes, situación que se había puesto en conocimiento desde el año anterior ante la Secretaria de Educación Municipal; le comunicamos que se procedió a oficiar al Rector del establecimiento educativo en mención para que nos informe y así tener claridad sobre esta situación.

Una vez, culmine estas indagaciones procederemos a realizar las acciones correspondientes.

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Hugo Téllez Poveda – P.E. – Líder Área Inspección y Vigilancia *H.T.P.*

Reviso: Rafael Suárez – Abogado Contratista Área Inspección y Vigilancia *R.S.*

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente –P.U. Área Inspección y Vigilancia *A.M.L.P.*

